

PAGO DE TRIBUTOS DEL AYUNTAMIENTO DE GÁLDAR A TRAVÉS DE LA CAJA DE CANARIAS

Desde La Caja de Canarias siempre hemos mantenido una excelente relación con las Corporaciones Locales, tanto en el aspecto financiero, como en el socio-cultural. Ejemplos del primer tipo de relación serían: la concesión de créditos, entre los que destaca el de "pago a proveedores", el cobro de tributos y tasas, etc. Como demostración palpable del segundo tipo de colaboración nos encontramos con acciones como Las Semanas de La Caja o la ayuda continuada a fiestas populares, patronales, etc.

En el caso que hoy nos ocupa vamos a referirnos a un nuevo tipo de servicio a prestar a los Ayuntamientos, el cobro de tributos municipales a través de cajeros automáticos e impresoras de autoservicio.

Este tipo de servicios se inició con el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y tiene su continuación con el de Gáldar, dejando la puerta abierta para que se vayan incorporando nuevos ayuntamientos.

A través del sistema implantado en Gáldar, el cliente de La Caja se acerca a cualquier cajero automático o impresora de autoservicio con el impreso que le ha sido facilitado por el Ayuntamiento y, siguiendo las sencillas explicaciones que



van apareciendo en la pantalla, puede realizar el pago de una manera automática. Los únicos datos del recibo que hay que teclear son: Emisor, Referencia, Identificación e Importe, produciéndose inmediatamente el cargo en la cuenta del cliente y el abono en la del Ayuntamiento.

Como es lógico, también existe la posibilidad de acudir a su oficina de la Caja de Canarias en posesión del impreso facilitado por el Ayuntamiento y reali-

zar el pago en efectivo en ventanilla o bien ordenar su cargo en cuenta.

No existe ningún tipo de dudas de que la posibilidad de realizar el pago de tributos a través de los cajeros y autoimpresoras, evitándose así el tener que someterse a un horario predeterminado o hacer incómodas colas, constituye un nuevo avance que refleja la filosofía de calidad de servicio que La Caja imprime a todas sus acciones.

